PRECIO: S/. 1.00

Diario El Clarín

Viernes
22
Agosto 2025

https://diarioelclarin.pe/ | VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE | AÑO XXVII - N° 7954

HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR DE CAJAMARCA EN EL ÚLTIMO LUGAR A NIVEL REGIONAL

Esto evidencia no solo falencias administrativas y logísticas, sino una grave crisis en la capacidad de atención a la población.

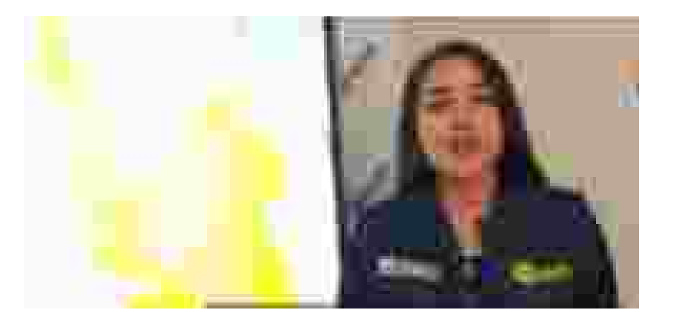
LOCAL

Crimen organizado amenaza a rondas campesinas en Cajamarca



REGIONAL

Senamhi alerta cambios climáticos en Cajamarca



NACIONAL

Ganancias de empresas más grandes y líquidas de la BVL sorprendieron a los analistas




prensa.diarioelclarin@gmail.com

Diario El Clarín

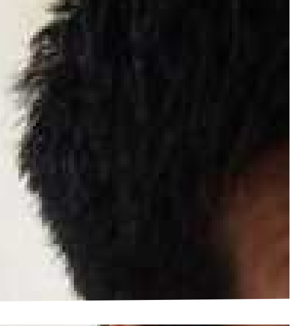
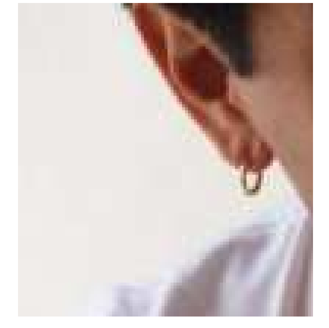
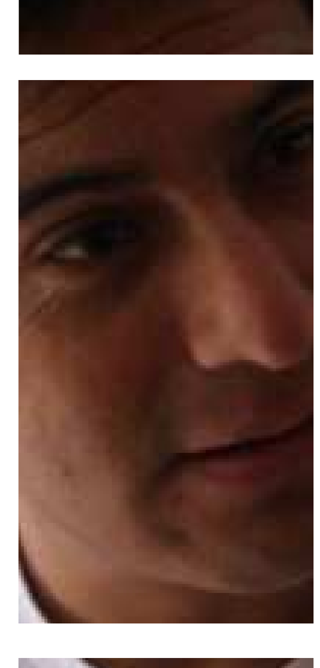
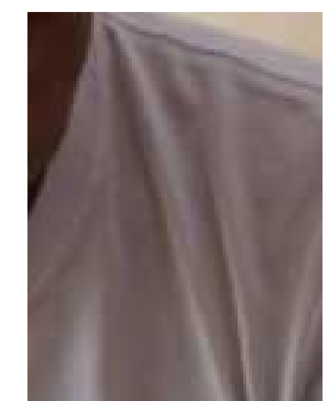
Diario.elclarín

Diario El Clarín

Diario El Clarín Perú

958 973 536



Psicólogo

Roli Marín Tapia





NADA ES IMPORTANTE

Vamos por la vida creyendo y asumiendo que las cosas de nuestro alrededor son importantes, pero en realidad nada es importante. Le añadimos a nuestros quehaceres una relevancia sin parangón, pero en el fondo de nuestros seres, sabemos que no sirven para nada. Nuestros esfuerzos denodados de cada día se esfuman al solo soplo de una confrontación franca y honesta.

A veces nuestros aprendizajes se convierten en imperativos viles y perversos, encaminan nuestros trayectos por senderos vacíos, pletóricos de zozobra y aturdimiento. Entonces, pretendemos hacer cosas importantes, pero no sirven para nada.

En estos trances, nace la pregunta válida y necesaria: ¿Entonces qué es lo realmente importa? La idea no es encontrar respuestas, sino valoraciones individuales de sensaciones y sentimientos sinceros y generosos. La verdad se encuentra en el corazón de cada ser humano.

He visto derrumbarse imperios enteros, he visitado lugares sumergidos en los escombros, me he sentado en sitios carcomidos por los trajines del destino. He respirado frente a espacios corroídos por el envejecimiento de sus frustraciones, he sido cómplice de las guerras y batallas más encarnizadas y beligerantes, he sido el heraldo de mensajes punitivos y crueles. He presenciado la destrucción de destinos opulentos y bastos, he atestiguado convivencias degradantes y malsanas, he convivido con viajes aberrantes y nimios. He visto a hogares destartalados, con goteras y decrépitos. En estos lares todo era importante.

Entonces, opté por aquello sin importancia: un beso entregado, una mirada benevolente, un abrazo prístino y límpido, una sonrisa distendida, un apretón de manos desprendido, una palabra amorosa.

Estas manifestaciones no tienen importancia, pero son lo que realmente importa. Así se construyen imperios suntuosos, destinos longevos, sueños tranquilos, países sin fronteras, edificaciones pacíficas, mensajes pletóricos de gratitud, convivencias esplendorosas, viajes gigantescos y mayestáticos, hogares rutilantes y acogedores. En estos lares nada es importante.

Se hace necesario buscar otros universos, porque estos y aquellos mundos son demasiado pequeños, ya que sus suelos son desiertos abandonados y perdidos en el olvido de sus propias historias...

Por su parte, los municipios de Cajamarca se ubican entre los últimos lugares del ranking de inversión pública a nivel de gobiernos locales, con 29.1% de avance.

EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL GORE CAJAMARCA LLEGÓ AL 42.1% ENTRE ENERO Y JULIO

En el último Boletín de Eficacia del Gasto, elaborado por ComexPerú, Cajamarca ocupó el décimo sétimo lugar del ranking de inversión pública a nivel de gobiernos regionales entre enero y julio, con un monto ejecutado de S/ 389 millones, equivalente al 42.1% del presupuesto anual asignado a dicho GORE para ese fin (S/ 924 millones).

El top 5 de gobiernos regionales con la mayor ejecución de su partida anual destinada a proyectos de inversión pública estuvo compuesto por Arequipa, con un 65.5%; Junín, con un 64.2%; Moquegua, con 59.8%; y Lima Metropolitana e Ica, ambos con un 59%.

En los últimos años, en el periodo de análisis (enero-julio), la inversión pública a nivel de GOREs ha crecido en 14 puntos porcentuales, al pasar de 33.1% en 2021 a 47.2% en 2025. En lo que va del año, los gobiernos regionales del Perú ejecutaron S/7,113 millones en inversión pública.

Por su parte, los municipios de Cajamarca no presentan resultados alentadores, al ubicarse entre los últimos lugares del ranking de inversión pública a nivel de gobiernos locales, con una ejecución de S/ 449 millones, equivalente al 29.1% del presupuesto anual destinado a esas instituciones en la región (S/ 1,546 millones).

En promedio, las municipalidades de Lima, Callao y Tacna lideraron la ejecución de la inversión pública entre enero y julio, con avances del 55.6%, 49.7% y 47.3%, respectivamente. Mientras que, Madre de Dios (18.3%), Pasco (20.7%) y Junín (27.3%) se ubicaron en los últimos lugares.

En los últimos años, la inversión pública a nivel de gobiernos locales ha crecido 9 puntos porcentuales, al pasar de 28.8% en 2021 a 37.5% en 2025. En el periodo de análisis (enero-julio), los gobiernos locales del Perú ejecutaron S/ 10,098 millones en inversión pública.

Por sectores, en Cajamarca –teniendo en cuenta todos los niveles de gobierno–, el rubro justicia lideró la ejecución de la inversión pública, con un avance del 66.4%; seguido por energía, con 60.2%; protección social, con 51.3%; planeamiento, gestión y reserva de contingencia, con 50.8%; y saneamiento, con 48.3%.



Esto evidencia no solo falencias administrativas y logísticas, sino una grave crisis en la capacidad de atención a la población.

HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR DE CAJAMARCA EN EL ÚLTIMO LUGAR A NIVEL REGIONAL



En un hecho alarmante que ha encendido las alertas en el sector salud, el Hospital Simón Bolívar de Cajamarca ha sido ubicado en el último lugar en la más reciente evaluación regional de indicadores sanitarios, organizada por la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Cajamarca.

La evaluación, que se llevó a cabo en la provincia de San Ignacio durante dos jornadas de análisis y exposición, reunió a las 13 Redes de Salud y 9 Hospitales de toda la región. El objetivo fue medir el avance en la cobertura de indicadores prioritarios, así como los procesos de gestión y la prestación de servicios de salud durante el primer semestre del 2025.

El resultado no pudo ser más desalentador: el Hospital Simón Bolívar, categorizado como un establecimiento de nivel II-E, es decir, preparado para atender casos de mediana y alta complejidad, terminó en el último puesto de la tabla regional. Esto evidencia no solo falencias administrativas y logísticas, sino una grave crisis en la capacidad de atención a la población.

Como si fuera poco, en los últimos días se reportó el colapso total del área de emergencias del hospital. Testimonios recogidos dan cuenta de pacientes que deben ser atendidos en pasillos y sillas, por la falta de camas, personal médico y recursos básicos.

"Mi madre esperó más de seis horas para ser atendida, y cuando lo fue, la dejaron en una camilla en el pasillo porque no había dónde más ubicarla", relató un familiar indignado.

Este hospital debería ser un referente regional en atención especializada, pero hoy es reflejo de una gestión que ha fallado sistemáticamente en garantizar un servicio digno y eficiente para miles de cajamarquinos.

Cajamarca exige respuestas urgentes por parte de la Dirección Regional de Salud, el Gobierno Regional y el propio Roger Guevara. ¿Cómo es posible que un hospital de esta categoría esté en estas condiciones? ¿Qué medidas se tomarán para revertir esta alarmante situación?

El clamor ciudadano crece: "El Hospital Simón Bolívar cada día está peor". Y lo más preocupante es que, hasta ahora, no se vislumbra una estrategia clara para su recuperación.

Mientras tanto, se ha reportado que la directora del hospital se habría negado a realizar labores asistenciales.

Solicitan la implementación de un plan integral que incluya tanto la reubicación de los canes más agresivos como campañas masivas de esterilización.

VECINOS DEL BARRIO SAN PEDRO DENUNCIAN PRESENCIA DE JAURÍAS DE PERROS VAGABUNDOS

La tranquilidad del barrio San Pedro se ha visto afectada por la presencia de jaurías de perros en situación de abandono, una problemática que, según los vecinos, representa un serio peligro para la comunidad. Se han reportado múltiples incidentes, incluyendo ataques a niños y adultos mayores, que han resultado en lesiones por mordeduras en esta y otras zonas de la ciudad.

Los residentes, visiblemente mortificados, han hecho un llamado urgente a la Municipalidad Provincial de Cajamarca para que tome medidas concretas. Solicitan la implementación de un plan integral que incluya tanto la reubicación de los canes más agresivos como campañas masivas de esterilización. El objetivo es controlar la proliferación de perros sin hogar y mitigar los riesgos para la seguridad pública.



Esta situación refleja un problema que se extiende más allá del barrio San Pedro, afectando a varias áreas de la ciudad. Los vecinos esperan una respuesta rápida de las autoridades para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos.



El acuerdo fue aprobado por unanimidad en la sétima sesión ordinaria del consejo, realizada el 21 de julio, y ratificado en la citación oficial con código de autenticidad 2SGIN5.

CONSEJO REGIONAL CITA A DIRECTOR DE PROREGIÓN PARA INFORMAR SOBRE LA CARRETERA EMPALME – SANTA CRUZ



El próximo lunes 25 de agosto de 2025, en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Cajamarca (Convocatoria N° D8-2025-GR.CAJ-CR), el director de Proregión, Germán Estela Castro, deberá informar detalladamente sobre la situación y el avance del proyecto vial Carretera Empalme – Santa Cruz.

La convocatoria, emitida por la consejera delegada Zonia Maribel León Muguerza, responde a un pedido de la consejera Luz Angelita Alayo Corcuera, quien solicitó al pleno conocer el estado situacional de la obra y la evolución del expediente técnico de saldo de obra.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad en la sétima sesión ordinaria del consejo, realizada el 21 de julio, y ratificado en la citación oficial con código de autenticidad 2SGIN5.

Con esta decisión, los consejeros buscan establecer responsabilidades y exigir transparencia en la ejecución de un proyecto de infraestructura clave para la conectividad y el desarrollo económico de la provincia de Santa Cruz.

CRIMEN ORGANIZADO AMENAZA A RONDAS CAMPESINAS EN CAJAMARCA

César Zamora, alertó que el crimen organizado viene amenazando a las rondas campesinas en Cajamarca para evitar que cumplan su rol de lucha contra delincuentes. Agregó que es necesario endurecer las leyes y fortalecer a las fuerzas del orden para enfrentar con firmeza la violencia delictiva en una ciudad históricamente pacífica y segura.

"En Cajamarca, las organizaciones criminales ya están amenazando a las rondas campesinas, que hace unas semanas agarraron a un colombiano gota a gota y le dieron el castigo correspondiente, pero ahora los vienen extorsionando para que dejen de cumplir su rol de luchar contra estos delincuentes".

Precisó que estos actos buscan frenar la labor de las organizaciones comunales en la lucha contra la delincuencia, la cual ya no se limita a hechos menores, sino que estaría vinculada a mafias de mayor alcance. "No podemos minimizar la situación como si fueran simples enfrentamientos entre bandas; las autoridades tienen la obligación de frenar el crimen", expresó.

Zamora sostuvo que la Policía y las instituciones del Estado deben actuar con firmeza e inteligencia para enfrentar a estas organizaciones. Por lo tanto, planteó que se requiere endurecer las leyes y otorgar mayores facultades a la Policía Nacional, de modo que pueda repeler con eficacia la violencia ejercida por los delincuentes.

"Ya no podemos estar pensando que, si un criminal tiene un arma, el policía debe temer usar la suya por miedo a ser acusado de abuso. Hay que responder con la misma dureza con la que ellos actúan, tenemos que endurecer las normas y las leyes para repeler el crimen de manera tan violenta como ellos hacen sus actividades ilícitas", afirmó.

Asimismo, hizo un llamado sobre el riesgo de que estas redes criminales intenten infiltrarse en el ámbito político, ya que según explicó, los grupos delictivos suelen financiar a diferentes sectores y organizaciones para garantizarse protección. "Colocan sus huevos en varias canastas, invierten dinero ilegal en varias agrupaciones. Eso no es nuevo, pero tenemos que estar alertas", indicó.

Finalmente, lamentó que Cajamarca, una ciudad históricamente pacífica y segura, atraviese un clima de miedo y sobresalto. "Me da mucha pena que se hable de sicariato en la región, pero no podemos bajar la guardia. Tenemos que pelear y defender la tranquilidad de nuestra tierra", subrayó.



CAJAMARCA SERÁ BENEFICIADA CON EL CORREDOR MULTIMODAL AMAZONAS

Dircetur Cajamarca participó de la mesa técnica de Comercio Exterior para impulsar el Corredor Multimodal Amazonas.



La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Cajamarca participó de la VIII Mesa Técnica sobre Comercio Exterior, un evento de gran relevancia que congregó a diversas autoridades y representantes del sector público. La reunión tuvo como objetivo principal la presentación y debate de los proyectos estratégicos identificados para impulsar el comercio exterior de la región, aprovechando el Corredor Multimodal Amazonas.

El evento contó con la participación de la viceministra de Comercio Exterior y Turismo, Teresa Mera Gómez, quien lideró la sesión, resaltando el compromiso del gobierno central con el desarrollo económico de las regiones. Junto a ella, estuvieron presentes la vicegobernadora regional de Cajamarca, Magda Farro, y la directora de la Dircetur Cajamarca, Neri Huamán.

Durante la jornada, se discutieron diversas iniciativas clave para potenciar la logística y la infraestructura de exportación en Cajamarca. La mesa técnica contó con la participación activa de representantes de instituciones fundamentales para el comercio exterior, tales como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la Autoridad Portuaria Nacional (APN), el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), PromPerú, la Superintendencia Nacional de Migraciones, el Ministerio de Salud (MINSA), el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Ministerio de la Producción (PRODUCE), y el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN).

La directora de la Dircetur Cajamarca, Neri Huamán, destacó la importancia de esta mesa de trabajo como un espacio de articulación interinstitucional para superar barreras y facilitar la salida de los productos cajamarquinos al mercado internacional. Se espera que las conclusiones y acuerdos alcanzados en esta mesa técnica se traduzcan en acciones concretas que fortalezcan la competitividad de la región en el ámbito del comercio global.

El Eje Multimodal Amazonas Norte está conformado por las regiones: Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Piura, San Martín y Loreto. En 2024, las exportaciones del Eje Multimodal Amazonas Norte lograron US$ 7,747.4 millones, lo que significó un crecimiento de 9.8%, con respecto al año anterior.

Piura se posicionó como la principal región exportadora dentro del Eje Multimodal Amazonas Norte con US$ 3,595.3 millones, seguido por Cajamarca (US$ 2,402.5 millones) y Lambayeque (US$ 1,029.6 millones).



Los detenidos fueron trasladados inicialmente a la comisaría de Huabal y luego derivados a la Depincri Jaén para las diligencias correspondientes.

DETIENEN A 7 PERSONAS QUE RETUVIERON A INGENIERO POR UNA DEUDA DE 10 MIL SOLES

Un preocupante hecho se registró en el distrito de Huabal, provincia de Jaén, donde un ingeniero que realizaba labores en una obra fue retenido contra su voluntad por un grupo de personas que, aparentemente, buscaban obligarlo a pagar una deuda de 10 mil soles relacionada con el alquiler de una camioneta.

La intervención policial permitió la captura de siete implicados, entre ellos cinco varones y dos mujeres, según informó el capitán PNP Flores, los hechos se desencadenaron cuando el presidente de la ronda campesina del caserío El Huaco comunicó a la comisaría de Huabal que un ingeniero había sido interceptado por sujetos que se hicieron pasar por operarios.

Estos lo abordaron con engaños y, posteriormente, lo subieron por la fuerza a una camioneta Hilux blanca. En el trayecto, el agraviado fue amenazado de muerte y despojado de su celular para evitar que pidiera ayuda.

De inmediato, la Policía coordinó con diferentes comisarías y montó un operativo de cerco en las salidas del distrito.

Aproximadamente dos horas después, el vehículo sospechoso fue interceptado a pocos minutos de ingresar a la zona urbana de Huabal, encontrándose en su interior al ingeniero retenido, quien confirmó que estaba siendo llevado en contra de su voluntad.

En la camioneta se encontraban siete personas, entre ellas una mujer identificada por el agraviado como la persona a la que debía dinero por un contrato de alquiler de camioneta.

Según la versión del ingeniero, él mantenía una deuda pendiente de 10 mil soles y había ofrecido entregar terrenos en garantía, propuesta que no fue aceptada. La afectada y sus acompañantes habrían optado por retenerlo por la fuerza con la finalidad de presionarlo a cancelar el monto.

El alférez PNP Rosmer Guevara, comisario de Huabal, señaló que el operativo fue posible gracias al aviso oportuno de la ronda campesina y al apoyo de un trabajador de maquinaria pesada que presenció la retención y dio la voz de alerta. Los detenidos fueron trasladados inicialmente a la comisaría de Huabal y luego derivados a la Depincri Jaén para las diligencias correspondientes.

La Policía ha calificado el hecho como un presunto delito de secuestro, el cual será investigado por el Ministerio Público. El ingeniero, aunque reconoció la deuda, manifestó que los actos cometidos por sus acreedores constituyen un delito y ratificó su decisión de continuar con la denuncia.

Del 23 al 25 de agosto se esperan lluvias en las provincias de la selva como San Ignacio y Jaén, que podrían alcanzar una intensidad moderada.

SENAMHI ALERTA CAMBIOS CLIMÁTICOS EN CAJAMARCA

Carolina Quispe, analista meteorológica de Senamhi, informó que en Cajamarca se han registrado precipitaciones de ligera hasta extrema intensidad, como la ocurrida el domingo 17 de agosto, cuando se reportó una acumulación de 10.7 milímetros de lluvia en un solo día, acompañada de granizo. Este fenómeno, que se presentó durante una semana, dará paso a un nuevo escenario climático en los próximos días.

De acuerdo con el pronóstico, la región experimentará un incremento de la temperatura diurna, sobre todo al mediodía, acompañado de ráfagas de viento y precipitaciones aisladas de ligera intensidad, principalmente en provincias del sur de Cajamarca. Asimismo, del 23 al 25 de agosto se esperan lluvias en las provincias de la selva como San Ignacio y Jaén, que podrían alcanzar una intensidad moderada.

A partir del 26 de agosto, las lluvias se concentrarán en la sierra central y sur, afectando provincias como San Miguel, Hualgayoc, Chota, Santa Cruz, Cajamarca, Celendín y San Marcos. Estas precipitaciones podrían estar acompañadas de granizo en zonas por encima de los 2.600 metros. Senamhi recomendó a la población protegerse de la radiación solar con bloqueador, usar varias capas de ropa para afrontar las madrugadas frías y reforzar techos debido al incremento de la velocidad del viento.



Se estima que alrededor de 10 hectáreas de cobertura vegetal, así como plantaciones de eucalipto y pino, fueron consumidos por el fuego, generando un considerable impacto ambiental.

CONTROLAN INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE UTCO



La Municipalidad Provincial de Celendín, a través de su personal de Defensa Civil y Serenazgo, en coordinación con la Compañía de Bomberos N° 158, logró sofocar un incendio forestal de gran magnitud ocurrido en el sector de Ayacunga, distrito de Utco.

El siniestro, que representaba una seria amenaza para la zona, fue controlado tras varias horas de arduo trabajo conjunto. Gracias a la intervención inmediata se evitó que las llamas se propaguen y causen mayores daños. No obstante, se estima que alrededor de 10 hectáreas de cobertura vegetal, así como plantaciones de eucalipto y pino, fueron consumidos por el fuego, generando un considerable impacto ambiental.

La Municipalidad de Celendín exhorta una vez más a la población a no realizar quemas de cobertura boscosa ni de maleza. Estas prácticas, que en algunos casos responden a costumbres o creencias, no cumplen el objetivo que se busca y, por el contrario, ocasionan graves perjuicios al ecosistema, ponen en riesgo la vida de las personas y amenazan la seguridad de las viviendas.

Finalmente, la comuna provincial reafirma su compromiso de seguir reforzando las acciones de prevención, monitoreo y sensibilización, con el propósito de evitar futuros incendios en la provincia.



Ello, durante entrega de 20 vehículos a Sunafil, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa del servicio público de inspección del trabajo.

PRESIDENTA DINA BOLUARTE SALUDA A TRABAJADORES QUE APUESTAN POR LA PRODUCCIÓN Y EL TRANSPORTE FORMAL

La presidenta, Dina Boluarte, reconoció el esfuerzo de miles de trabajadores que hoy se pusieron de pie para seguir impulsando los motores de la producción y, en especial, el transporte formal.

"Ese transporte formal que no solo lleva personas, sino también vidas, historias de lucha y resiliencia. Eso es lo que necesita el Perú, salir adelante con trabajo y sin darle tregua a la delincuencia", manifestó.

En esa línea, aseveró que el Gobierno no retrocederá ni un centímetro en la lucha contra la criminalidad y que la Policía Nacional continuará enfrentando con firmeza a quienes hacen tanto daño a la sociedad.

La Jefa del Estado brindó estas afirmaciones al liderar la entrega de 20 vehículos a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – Sunafil, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa del servicio público de inspección del trabajo y, de esta manera, contribuir a la formalización laboral en beneficio de los trabajadores del país.

Con estas unidades, los inspectores y personal administrativo de la Sunafil podrán desplazarse de manera oportuna a todo el país, incluso a las zonas más alejadas, llevando la presencia del Estado a donde más se necesita.

Con ello aseguramos la protección de los trabajadores y sus derechos laborales de una manera adecuada", afirmó.

En ese marco, aseveró que el Gobierno reafirma su compromiso de velar por el cumplimiento de la normativa laboral en beneficio de trabajadores y empleadores.

"Sabemos que la labor de la Sunafil es fundamental para contribuir con la formalización laboral, uno de los ejes prioritarios de nuestra gestión. Esta formalización no es solo una obligación legal, sino una herramienta de desarrollo que garantiza mejores condiciones de trabajo, acceso a la seguridad social y una competencia empresarial más justa", remarcó.



Presidenta del Poder Judicial reflexiona sobre labor de los hombres de prensa.

TRABAJO DE LOS PERIODISTAS ES EL PUENTE ENTRE LOS JUECES Y LA CIUDADANÍA

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, felicitó a los hombres y mujeres de prensa que desarrollan su labor con profesionalismo y responsabilidad social durante la inauguración del evento académico "La reforma penal y procesal penal en el Perú: claves jurídicas y comunicativas para periodistas".



La jueza suprema, sin embargo, advirtió que, en algunas ocasiones, este trabajo no se realiza dentro de los valores y principios constitucionales que exige la democracia.

"Agradezco y felicito a los periodistas que desarrollan su labor con profesionalismo y responsabilidad social, pero también tenemos que subrayar cuando esta labor no se efectúa dentro de valores y principios constitucionales que la democracia exige y emiten juicios paralelos que no hace bien a nuestra sociedad", señaló.

Tello explicó que, en muchas ocasiones, si un juez no dicta una prisión preventiva no es por capricho, sino porque esta no ha sido solicitada por el Ministerio Público.

"Los jueces nos pueden prorrogar una prisión preventiva si no hay un pedido previo; tampoco se puede condenar a nadie si no hay una solicitud previa", aclaró la magistrada suprema durante su intervención en la jornada académica.

De otro lado, resaltó el trabajo clave de los comunicadores al señalar que su trabajo se ha convertido en un puente entre la ciudadanía y los jueces.

"Entender cómo funciona la administración de justicia, la función del juez y la labor del Poder Judicial solo se puede conocer a través de ustedes, los periodistas, quienes se han convertido en un puente para ello", aseveró.

Advirtió que este puente solo se sostiene si se edifica sobre conocimiento técnico, lenguaje claro y responsabilidad informativa, razón por la cual, dijo, se realiza el evento académico.

"Hoy nos convoca un propósito trascendental que es explicar: qué ocurre en una audiencia, por qué se dicta una medida cautelar o cuál es el verdadero sentido de una sentencia, información que se profundizará a lo largo de esta jornada académica", aseguró.

Se trata el tema de la ley de amnistía.

JEFE DE LA OFICINA LEGAL Y CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO EXPONE ANTE LA CORTE IDH

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) convocó al Estado del Perú, a los representantes de las víctimas de los casos Barrios Altos y la Cantuta y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a una audiencia pública en la que se evaluará la adopción de medidas provisionales en el contexto de lo resuelto preliminarmente por su presidencia de suspender el trámite de la ley de amnistía.



La audiencia se realiza hoy, jueves 21 a las 18:15 horas locales (20:00 horas de Perú), en la sede de la Corte Interamericana, ubicada en San José, Costa Rica, durante el 179° Período Ordinario de Sesiones del Tribunal.

Para el efecto, el Congreso de la República del Perú dispuso la presencia del jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento Nacional, Ángel Delgado Silva, y del Procurador Público del Congreso, Manuel Peña, quienes expondrán sus argumentos fácticos ante la Corte IDH.

En su momento, la presidencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos requirió al Estado del Perú que, para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las víctimas de los casos Barrios Altos y La Cantuta, suspenda el trámite del Proyecto de Ley N° 7549/2023-CR "Ley que concede amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional del Perú y de los Comités de Autodefensa que participaron en la lucha contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000".

En caso de que no se suspenda, las autoridades competentes se deberán abstener de aplicar esta ley, a fin de que no surta efectos jurídicos hasta que la Corte Interamericana de Derechos Humanos cuente con todos los elementos necesarios y se pronuncie sobre el fondo de la referida solicitud de ampliación de medidas provisionales y su impacto en los casos Barrios Altos y la Cantuta resueltos por la Corte, señaló.

El 14 de agosto se publicó la Ley N° 32419, Ley que concede amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas de la Policía Nacional del Perú y de los Comités de Autodefensa que participaron en la lucha contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000.

Canciller Schialer anunció en el Congreso que Perú está dispuesto a cooperar con Colombia sobre navegabilidad del Amazonas en Leticia.

PERÚ Y COLOMBIA ACUERDAN RESTABLECER EMBAJADORES PARA NORMALIZAR RELACIONES



El canciller Elmer Schialer anunció ante el pleno del Congreso que Perú y Colombia están próximos a restablecer las funciones de sus respectivos embajadores, luego de dos años en que las embajadas de ambos países se mantuvieron a nivel de encargados de Negocios.

Schialer informó que ambos gobiernos ya otorgaron los beneplácitos respectivos a los embajadores designados, un paso previo a la entrada en funciones.

Como se recuerda, Perú y Colombia retiraron a sus respectivos embajadores, a raíz de la crisis del 7 de diciembre del 2022, cuando el presidente colombiano Gustavo Petro cuestionó la destitución de Pedro Castillo como presidente, tras el fallido golpe de estado.

En el marco de su presentación ante el Pleno del Congreso, junto con el ministro de Defensa, Walter Astudillo, para informar sobre las acciones desplegadas en la isla de Chinería, el titular de Torre Tagle adelantó que el Perú propondrá, en la próxima reunión de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana (Comperif), abordar la cooperación con Colombia sobre la navegabilidad del río Amazonas en la zona de Leticia. El objetivo es generar las condiciones necesarias para atender las preocupaciones colombianas.

La décimocuarta reunión de esta comisión se llevará a cabo el 11 y 12 de septiembre en Lima. Schialer recordó que, en encuentros anteriores de la Comperif (encargada de establecer prioridades para la reparación y densificación de hitos fronterizos), Perú ya había reafirmado su soberanía sobre Santa Rosa, al estar ubicada al oeste del límite internacional peruano-colombiano, definido por el thalweg del río Amazonas.

Durante su presentación, el canciller detalló las razones históricas, geográficas y jurídicas que respaldan la soberanía del Perú sobre el distrito de Santa Rosa de Loreto y su capital. Señaló que el derecho peruano sobre este territorio quedó plenamente ratificado en un instrumento internacional como el Protocolo de Río de Janeiro de 1934.

Titular del Legislativo respalda fallo del TC por considerar que protege la institución presidencial.

JERÍ ESPERA UNA DECISIÓN "ACERTADA Y REFLEXIVA" SOBRE SUELDO DE S/ 35,000 PARA SENADORES Y DIPUTADOS

El presidente del Congreso, José Jerí, expresó su confianza de que la Comisión de Constitución y Reglamento tomará una decisión acertada y reflexiva sobre la propuesta referida a las remuneraciones de los senadores y diputados, que se debate en ese grupo de trabajo.

"Estoy seguro que la Comisión de Constitución y Reglamento tomará una decisión acertada y reflexiva y que vaya en concordancia con las expectativas de cada sector, y además con la sensibilidad social", dijo en declaraciones para TV Perú.

El titular del Parlamento aclaró que el planteamiento para que senadores y diputados percibieran una remuneración igual a la que tiene un juez supremo titular, de 35.000 soles, se da en el marco de la apertura del debate de los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Senado, que se instalarán en el 2026.

Comisión de Constitución del Congreso inició el debate del predictamen del reglamento que regularía el funcionamiento del futuro Parlamento bicameral. Uno de los puntos más controvertidos es la propuesta para que los nuevos senadores y diputados perciban una remuneración mensual de S/ 34,917, equivalente a la de un juez supremo titular

"No es una medida definitiva y seguramente va a dar mucho que hablar (...) Lo cierto es que tiene que haber, más allá de casos puntuales y concretos, un reordenamiento de la política salarial del país. Es lo fundamental", puntualizó Jerí.

En otro momento, el presidente del Congreso fue consultado sobre el reciente fallo del Tribunal Constitucional (TC) que ordenó suspender las investigaciones fiscales contra la mandataria Dina Boluarte.

"Estoy plenamente de acuerdo con la postura del TC en la medida que protege la figura presidencial. No de quién gobierna, sino de la institución presidencial", anotó.

Jerí agregó que el fallo "es positivo porque contribuye a dar estabilidad política" al país.



Ministro Sandoval señaló que la inversión estimada alcanza los USD 866 millones.

"EN EL GOBIERNO NO HAY OBRAS SOBRE VALORADAS NI MANCHADAS DE CORRUPCIÓN"

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, presentó el proyecto de la **Vía de Evitamiento en Cusco**, que beneficiará a más de **886,000 personas** y cuya ejecución será encargada a un postor de primer nivel a través de ProInversión. La obra, con una inversión estimada en **USD 866 millones**, contempla un **túnel mellizo de 4.1 km**, **viaductos de 7.6 km**, puentes, rampas, intercambios viales y la pavimentación de más de **14 km**, con el objetivo de descongestionar el centro histórico y mejorar el tránsito de vehículos locales, de carga y pasajeros. Sandoval aseguró que el proyecto se realizará con total **transparencia**, destacando la reestructuración de Provías Nacional y Descentralizado para evitar corrupción y reafirmando el compromiso del Gobierno de ejecutar obras limpias y descentralizadas.



Según el informe de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), el sector financiero "marcó el ritmo", indicando un desempeño destacado. En tanto, el sector minero "ajustó el paso", sugiriendo un desempeño más moderado o ajustes en las expectativas.

GANANCIAS DE EMPRESAS MÁS GRANDES Y LÍQUIDAS DE LA BVL SORPRENDIERON A LOS ANALISTAS



Las empresas del índice selectivo de la Bolsa de Valores de Lima: S&P/BVL Peru Select, el termómetro de la plaza bursátil limeña, debido a su liquidez y capitalización bursátil, sorprendieron a los analistas de diversas casas de bolsa con sus resultados obtenidos en el segundo trimestre del año.

Por lo general, los analistas son bastantes cautos por estimar las ganancias de las compañías. Históricamente existe un 'gap' entre las utilidades estimadas versus las observadas, pero esta vez no solo se quedaron cortos con el estimado, sino con la tasa en que predecían que iba a crecer.

Según un informe de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), los analistas de las principales casas de bolsa que hacen research (Inteligo SAB, Kallpa Securities SAB, Credicorp Capital SAB, LarrainVial Research, Renta4 SAB y Seminario SAB), habían estimado que el beneficio de las compañías del S&P/BVL Peru Select para el segundo trimestre habría sumado S/7,900 millones, lo que hacía una tasa de crecimiento del 8% frente a similar periodo del año anterior.

Sin embargo, las ganancias reportadas a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) por estas empresas dieron una suma de S/8,250 millones, lo que representó un incremento de 12.8%.

Según el informe, de las 12 firmas que componen el índice, en 4 sus resultados estuvieron por encima del consenso, en 4 estuvieron en línea con las proyecciones y en 3 el beneficio estuvo por debajo de las expectativas.

Por empresas

Alicorp, el gigante de alimentos peruano registró una facturación de S/2,988 millones en el segundo trimestre, el ebitda publicado alcanzó los S/448 y reportó una utilidad de S/173.4 millones, lo que representó una disminución de 11.5% frente a similar trimestre de 2024. Sin embargo, en términos del semestre alcanzado, las ganancias crecieron 29.8%.

BBVA Perú, el banco reportó sus ingresos a S/1,966 millones y su utilidad llegó a los S/573 millones, lo que significó un avance de 26.3%.

Buenaventura, la productora de metales precios, registró una facturación de US$369 millones, su ebitda alcanzó los US$141 millones y su utilidad llegó a US$98 millones, un incremento de 32%.

Cementos Pacasmayo, la compañía registró ventas por S/484 millones, lo que dio un ebitda de S/130 millones y una utilidad de S/48 millones, un avance de 29.9% respecto a similar trimestre de 2024.

Cerro Verde, la minera reportó ventas por US$1,025 millones, un ebitda de US$510 millones y un beneficio de US$225 millones. El resultado implicó un descenso de 28.3% frente al segundo trimestre del año anterior.

Credicorp, el holding financiero registró ingresos por S/4,922 millones y una utilidad de S/1,822 millones, un avance de 36.4%.

Ferreycorp, la empresa registró una facturación de S/3,051 millones, un ebitda de S/217 millones, y una utilidad de S/122 millones, un avance de 10.3%.

InRetail Perú, la firma reportó ventas por S/5,492 millones, un ebitda por S/712 millones y una utilidad de S/223 millones.

Intercorp Financial Service (IFS) registró una facturación de S/1,137 millones y una utilidad de S/577 millones. El grupo financiero duplicó las ganancias respecto al año anterior (102%).

Southern Cooper, la minera registró ingresos por US$3,051 millones, un ebitda de US$1,791 millones y un beneficio de US$973 millones, un avance de 2.44%.

Volcan, la minera registró ingresos por US$290 millones, un ebitda por US$112 millones y una utilidad por US$38 millones, un avance superior al tripe que registró en el segundo trimestre de 2024 (+266%).

Según el informe, el sector financiero "marcó el ritmo", indicando un desempeño destacado. En tanto, el sector minero "ajustó el paso", sugiriendo un desempeño más moderado o ajustes en las expectativas.



Sin los candados respectivos, la medida podría comprometer la sostenibilidad fiscal del país.

INFAME: LUNA PLANTEA RETIRO DE APORTES DE ONP POR EL 40% DEL PRESUPUESTO

La actividad de legislar en forma populista de Podemos Perú propone ahora la disposición de fondos de la ONP, que administra el sistema nacional de pensiones (SNP), sin tomar en cuenta la operatividad de ese sistema ni los costos para el Estado.

Los congresistas de Podemos, Darwin Espinoza, José Luna Gálvez, José Arriola, Juan Burgos, Guido Bellido, Luis Picón y Francis Paredes, presentaron un proyecto de ley que propone autorizar a los afiliados del SNP el retiro de hasta cuatro UIT (S/21,400) de sus "cuentas individuales". Este beneficio alcanzaría tanto a los aportantes activos como exaportantes que no hayan accedido a una pensión de jubilación.

"El retiro extraordinario de hasta 4 UIT permitiría a los exaportantes recuperar parte de sus aportes para destinarlos a necesidades urgentes, con impacto positivo en el consumo nacional", indica el proyecto en la exposición de motivos.

ERRORES DE LA INICIATIVA

No obstante, la iniciativa no considera que en el SNP no existen cuentas individuales; con lo cual, al no conocerse cuánto aportó cada afiliado, todos calificarían para retirar hasta S/21,400.

Tampoco se ha evaluado el impacto potencial de aprobarse la medida. Según la ONP, actualmente existen 4.5 millones de afiliados activos al SNP. Si todos accedieran al retiro de cuatro UIT, el sistema tendría que desembolsar S/96,980 millones, casi el 40% del presupuesto público.

De otro lado, el proyecto plantea incrementar el monto máximo de las pensiones que se otorgan a los afiliados que no alcanzan los 20 años de aporte. Así para quienes registren al menos 10 años de cotización, el tope de la pensión se elevaría de S/250 a S/900 (un incremento superior al 260%). Para quienes ahorraron por lo menos 15 años, el beneficio pasaría de S/350 a S/1,300 (271% más).

La iniciativa fue derivada a las comisiones de Presupuesto y Economía. Y de no considerarse los costos fiscales que implicaría, podría comprometer seriamente la sostenibilidad financiera del país.

El Ministerio de Defensa del país ha indicado en un comunicado que se han utilizado misiles 'Kalibr' y 'Uran', ambos lanzados desde la fragata 'Shaposhnikov'.

RUSIA LANZÓ VARIOS MISILES HACIA EL MAR DE JAPÓN EN UNA SERIE DE MANIOBRAS MILITARES

Las autoridades de Rusia informaron este jueves 21 de agosto del lanzamiento de varios misiles de crucero hacia el mar de Japón, también conocido como mar del Este, en el marco de una serie de maniobras militares que también han incluido el uso de drones. El Ministerio de Defensa del país ha indicado en un comunicado que se han utilizado misiles 'Kalibr' y 'Uran', ambos lanzados desde la fragata 'Shaposhnikov', y ha especificado que los objetivos han sido alcanzados con éxito. "Las maniobras han sido llevadas a cabo por buques de la flota rusa en el Pacífico con la ayuda de la Fuerza Aérea y de drones del Ejército", ha apuntado el Ministerio. Así, ha publicado una serie de imágenes de la fragata y del lanzamiento de estos misiles en un intento por mostrar una mayor fortaleza a medida que avanza la invasión de Ucrania. Por otra parte, el primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, dijo este martes que Japón considerará qué papel jugará en la provisión de garantías de seguridad para Ucrania dentro de sus limitaciones legales, mientras continúan las conversaciones lideradas por Estados Unidos para poner fin a la guerra con Rusia. El mandatario nipón realizó estos comentarios después de que el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, señalara en un programa de televisión estadounidense que Japón está entre las naciones que han estado colaborando para esbozar un eventual plan de garantías de seguridad para Kiev para disuadir cualquier agresión rusa sobre el territorio vecino en el futuro. "Jugaremos nuestro papel de forma apropiada teniendo en cuenta lo que podemos y debemos hacer dentro de nuestro marco legal y de nuestras capacidades", dijo Ishiba en declaraciones a la prensa desde el Kantei, la sede del gobierno central japonés. "En este momento, no podemos decir específicamente qué vamos a hacer" en el marco de dicho plan de garantías, añadió el mandatario, según declaraciones recogidas por la agencia de noticias Kyodo. La actual Constitución japonesa, que entró en vigor en 1947 durante el período de ocupación estadounidense tras la Segunda Guerra Mundial, sólo permite el uso de la fuerza para su propia defensa, lo que limita las acciones del país en el extranjero. Sus fuerzas armadas, las denominadas Fuerzas de Autodefensa, han participado en el pasado en misiones de paz y antipiratería en ultramar, pero su despliegue y funciones han de ser milimétricamente medidas para que se ciñan al marco legal del país.



El pasado viernes 8, el gabinete de seguridad israelí aprobó un plan para ocupar militarmente esta urbe.

ISRAEL EXHORTA A MÉDICOS, TRABAJADORES HOSPITALARIOS Y ONG A SALIR DE LA CIUDAD DE GAZA

El Ejército israelí informó este jueves 21 de agosto que ha comenzado a realizar llamadas a médicos y personal de organizaciones humanitarias en la norteña ciudad de Gaza para que se desplacen hacia el sur, de cara a la planeada invasión terrestre de sus tropas. "Me pongo en contacto con usted en relación con la posibilidad de que el Ejército (israelí) entre en la ciudad de Gaza. Se producirá una evacuación completa de Gaza hacia el sur de la Franja", han dicho los militares en estas llamadas que comenzaron el martes, según un comunicado castrense. "Le solicito que prepare un plan para trasladar el equipo médico del norte al sur, de modo que pueda atender a todos los pacientes en el sur de la Franja y preparar los hospitales para recibir a los pacientes que llegan del norte", se dijo en una supuesta llamada entre un oficial del Cogat (brazo militar israelí) y un funcionario de sanidad gazatí. En los últimos días se han incrementado los ataques aéreos israelíes contra esta urbe, en lo que la ONU ya describe como una "una ofensiva a gran escala" contra la ciudad. Israel bombardea cada hora según testimonios de residentes. Desde octubre de 2023, cerca de 62.200 gazatíes han sido asesinados, según datos de Sanidad, entre ellos unos 18.000 niños. El pasado viernes 8, el gabinete de seguridad israelí aprobó un plan para ocupar militarmente esta urbe, y con ella, la totalidad del territorio palestino. Ayer, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, instó en un comunicado a acortar los preparativos y comenzar la operación cuanto antes. Según la ONU, el 86,3 % del territorio gazatí ya se encuentra bajo órdenes de evacuación forzosa israelíes o en las denominadas 'zona de combate', lo que hace que los palestinos vivan hacinados en los pocos campamentos que quedan sin tomar por los militares.

Los atacantes "hostigaron" a un grupo de erradicadores de hoja de coca en el departamento de Antioquia. También atacaron con un dron a uno de sus helicópteros, que se precipitó a tierra.

ATAQUE A HELICÓPTERO DE LA POLICÍA DE COLOMBIA DEJA AL MENOS OCHO MUERTOS Y OCHO HERIDOS

Un helicóptero de la Policía de Colombia fue atacado este jueves 21 de agosto, supuestamente con un dron, en el municipio de Amalfi, en el departamento de Antioquia (noroeste), un hecho que deja al menos ocho uniformados muertos y ocho heridos, informó el Gobierno. "Tenemos la lamentable noticia de ocho miembros de la policía muertos y 8 heridos, en el helicóptero cuya misión era llevar personal para erradicación de cultivos de hoja de coca en Amalfi", manifestó en X el presidente colombiano, Gustavo Petro. El gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, informó en X que el helicóptero había sido derribado mientras brindaba "seguridad a uniformados en labores de erradicación manual de cultivos de coca". Sin embargo, fuentes de la Policía detallaron que después del ataque el helicóptero tuvo que hacer un aterrizaje de emergencia. "(El helicóptero) fue atacado no sabemos con qué, pero sí aterrizó de emergencia", señaló la fuente, que no dio más detalles sobre lo ocurrido porque el ataque fue perpetrado en una zona rural de difícil acceso. Petro achacó el ataque "al llamado frente 36 del EMC", sigla del Estado Mayor Central, una de las principales disidencias de las FARC. Frente a lo sucedido, el gobernador Rendón manifestó que fue activada "la red hospitalaria" para atender a los heridos. Igualmente recordó que en Amalfi operan el Frente 36 de las disidencias de las antiguas FARC y el Clan del Golfo.





Karu puriy (TURISMO)

La Cueva de los Cristales, México

Ubicada en Naica, Chihuahua, esta cueva es uno de los lugares subterráneos más asombrosos del planeta, conocida por contener los cristales naturales más grandes jamás descubiertos.



1713.- Se produce un sismo desastroso en el sur peruano, afectando seriamente a Arequipa y Moquegua.
1821.- Nace Felipe Mariano Paz Soldán, gran historiador y geógrafo.
1864.- Se firma en Suiza el primer Tratado de la Cruz Roja Internacional, que luego fue conocido como Convención de Ginebra.
1930.- El teniente coronel Luis M. Sánchez Cerro inicia una revolución en Arequipa, forzando a Augusto B. Leguía a renunciar a la presidencia. Sánchez Cerro fue investido como Presidente Provisional.
1964.- Ministro de Gobierno y Policía denuncia infiltración comunista en el Perú.

(CUENTO) Willakuy



La leyenda del Tlanchana, la sirena de agua dulce

En el estado de Metepec, en México, se cuenta la historia de la Tlanchana, una criatura mítica que habitaba las aguas dulces de ríos y lagunas. A diferencia de la típica sirena marina, la Tlanchana tenía la parte inferior del cuerpo parecida a una serpiente o anguila, y la superior como una mujer adornada con collares y un tocado de flores.Se decía que la Tlanchana aparecía sentada en las rocas cerca de los cuerpos de agua, peinando su cabello y observando a los pescadores. Si uno de ellos era respetuoso y no dañaba su entorno, ella lo protegía y le ofrecía buena pesca. Pero si alguien era cruel o codicioso, lo atraía con su belleza y luego lo arrastraba al fondo del agua.En algunos relatos, se enamoraba de los hombres que pasaban por ahí, pero su amor estaba maldito: cualquiera que respondiera a sus sentimientos era condenado a vivir con ella bajo el agua para siempre, sin poder volver a ver la luz del sol.- Aunque la laguna donde se decía que vivía ha desaparecido con el tiempo, en Metepec aún se encuentra su figura en esculturas y relatos. Muchos habitantes creen que su espíritu sigue protegiendo las aguas subterráneas y que aún puede aparecer en sueños o reflejos para quienes la buscan... o para quienes la ofenden.

Shuc P'unchaw (UN DÍA)

FASTER



"Le deseo lo mejor": Christian Cueva pide disculpas públicas a Pamela López

"Prefiero ser cornuda que rompe familias": la 'china' Suárez y Yanina Latorre se insultan tras polémicos chats

Bruce Springsteen lanza disco de su reciente concierto e incluye críticas a Donald Trump

Madre de Selena Gomez hipotecó su casa para pagar los sueldos de los trabajadores de la empresa de su hija

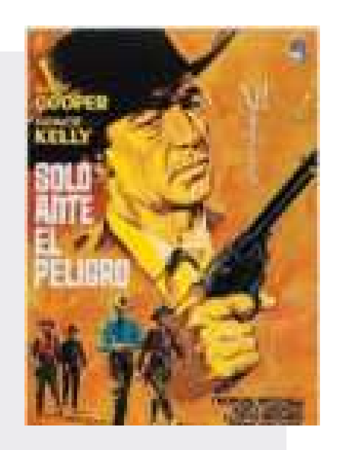
"Tienen que trabajar": Sting revela que no le dejará su fortuna a sus hijos

'Jurassic World: Renace': Scarlett Johansson se enfrenta a un universo jurásico más gigantesco que nunca en el tráiler final

Tom Cruise llegó a México para el avant premier de 'Misión Imposible: sentencia final'

"Solo ante el peligro" (1953)

Will Kane (Gary Cooper), el sheriff de Headleyville, acaba de contraer matrimonio con una joven llamada Amy (Grace Kelly), de la que se encuentra realmente enamorado. Pensando más en alejarse de los peligros y llevar una vida estable, Will decide renunciar a su placa, dejar su cargo e irse a vivir a la gran ciudad. Sin embargo, pronto llegan noticias de que un forajido, Frank Miller (Ian McDonald), que se encuentra huido de la justicia y al que Will ya dio detuvo alguna vez, llegará al pueblo para cobrarse su particular venganza contra el sheriff junto a otros tres cuatreros que lo esperan en la estación de tren.



"Victoria" (Paloma Sánchez-Garnica)

Recién terminada la Segunda Guerra Mundial, en un Berlín arrasado y sin futuro aparente, Victoria sobrevive cantando cada noche en el club Kassandra. Pese a tener una mente prodigiosa, capaz de crear un poderoso sistema de cifrado de mensajes, su hija Hedy y su hermana Rebecca dependen de ese mísero sueldo para sobrevivir. Un chantaje sin escrúpulos por parte de los rusos obligará a Victoria a viajar sola a Estados Unidos, donde, sin embargo, disfrutará del amor incondicional del capitán Norton.



Recomendación

Finneas O'Connell

Finneas Baird O'Connell, también conocido con el monónimo de FINNEAS, es un cantante, compositor, productor musical y actor estadounidense. Ha lanzado varios sencillos y ha escrito canciones para otros artistas, incluyendo a su hermana, la cantante Billie Eilish. En 2019 lanzó su EP debut Blood Harmony.





¿Quién es...?



Tu nuevo estilo de vida

+90 EXCLUSIVOS LOTES

Desde 440 m² hasta 2500 m²
Desde $ 26,400


A solo 25 minutos de Cajamarca


40% áreas comunes y áreas verdes


Servicios de agua, luz y biodigestor


Lotes independizados en RRPP


Cerco vivo, con pórtico de ingreso y seguridad


Proyecto desarrollado de manera sostenible

Naturaleza y exclusividad

Paisajismo — Miradores — Bosque









(+51) 942 596 300
contacto@camperproyectos.com
Jr. Revilla Perez Nº 540

Sapitos Park
@sapitospark
Camper Proyectos

Ejecutado por | CAMPER